HACIENDA

Asunción, 25 de agosto de 2015

NOTA UEP N° 137 /2015

Señores
ARTES GRAFICA "VISUAL"
Presente:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 03/2015 para la **"Contratación de Servicios de Diseño, Edición e Impresión – ID N° 297.037"** – Notificación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del procedimiento de la Contratación Directa (CD) N° 03/2015 para la **"Contratación de Servicios de Diseño, Edición e Impresión – ID N° 297.037"**, en su carácter de Oferente de la misma, a fin de expresar cuanto sigue:

En ese sentido, conforme a lo dispuesto en la Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 11/2015 del 24 de agosto de 2015, se notifica que la Empresa **ARTES GRAFICA "VISUAL"** no ha resultado adjudicada. La presente notificación se realiza a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta y agradeciendo su participación en el presente proceso licitatorio, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

ECON. PABLO BENÍTEZ
Coordinador General
Proyecto DCI-ALA/2011/22871

Recibí Conforme
Telma Villasboa.

Se adjunta:

- Copia de Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 11/2015.

Laura Delgadillo

De: be@be.akaruvicha.com
Enviado el: martes, 25 de agosto de 2015 10:46 a.m.
Para: Laura Delgadillo
Asunto: Re: Notificación de Adjudicación CD N° 03_2015

Recibido, muchas gracias

El 25/8/2015 10:36, "Laura Delgadillo" <laura_delgadillo@hacienda.gov.py> escribió:

Señores

EMPRESA BE PUBLICITARIA:

En el marco de la Contratación Directa (CD) N° 03/2015 para la "Contratación de Servicios de Diseño, Edición e Impresión – ID Nº 297.037", se remite la Notificación y Resolución de la Adjudicación del Llamado de referencia.

Favor confirmar recepción de esta comunicación.

Atte.

Econ. Laura Delgadillo

Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en el Paraguay

DCI-ALA/2011/22871

Ministerio de Hacienda – S.S.E.A.F.

Dirección: Alberdi 320, 3er. Piso, Ofic. 301

Tel.: 414 6721

MINISTERIO DE HACIENDA

Asunción, 25 de agosto de 2015

NOTA UEP N° 126 /2015

Señores
BE PUBLICITARIA
Presente:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 03/2015 para la **"Contratación de Servicios de Diseño, Edición e Impresión – ID N° 297.037"** – Notificación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del procedimiento de la Contratación Directa (CD) N° 03/2015 para la **"Contratación de Servicios de Diseño, Edición e Impresión – ID N° 297.037"**, en su carácter de Oferente de la misma, a fin de expresar cuanto sigue:

En ese sentido, conforme a lo dispuesto en la Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 11/2015 del 24 de agosto de 2015, se notifica que la Empresa **BE PUBLICITARIA** no ha resultado adjudicada. La presente notificación se realiza a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta y agradeciendo su participación en el presente proceso licitatorio, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

ECON. PABLO BENÍTEZ
Coordinador General
Proyecto DCI-ALA/2011/22871

Se adjunta:

- Copia de Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 11/2015.

MINISTERIO DE HACIENDA

Asunción, 25 de agosto de 2015

NOTA UEP N° 135 /2015

Señores
NEMPRE PRODUCCIONES
Presente:

Ref.: Contratación Directa (CD) N° 03/2015 para la "Contratación de Servicios de Diseño, Edición e Impresión – ID N° 297.037" – Notificación de Adjudicación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia, a fin de comunicarles que por Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 11/2015 del 24 de agosto de 2015, dictada por el Director General del Programa, se resolvió adjudicar a la Empresa NEMPRE PRODUCCIONES el mencionado Llamado.

En ese sentido, se le notifica que deberá formalizar el Contrato respectivo, dentro del plazo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual será computado a partir de la recepción de la presente notificación.

Al mismo tiempo, se recuerda lo estipulado en el punto 31 Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación: *"El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 10% del valor total del contrato"*, que deberá presentarse mediante una póliza de seguro emitida una compañía autorizada, a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario siguientes a la firma del contrato.

Conforme a lo expuesto, los documentos a ser presentados por la Empresa Adjudicada, para la firma del Contrato, conforme a lo establecido en el Anexo E – Documentos de la Oferta de la Carta de Invitación son los que se detallan a continuación:

Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

1. Personas Jurídicas
   a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
   b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
   c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
   d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

RE7 recibido 25/Agosto/2015
10:28
Pablo Eduardo Quiroz

nempre producciones
RUC: 2515412-5

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 11 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 03/2015 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – ID N° 297.037, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PARAGUAY - PROYECTO DE FORT. DE IMP. PPR DCI-ALA/2011/22871, DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Asunción, 24 de AGOSTO del 2015

VISTO: *El Memorándum UEP DCI/ALA/2011/22871 N° 87/2015 de fecha 18 de agosto del 2015, presentado por la Coordinación General de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en el Paraguay Proyecto de Fort. de Imp. PPR DCI-ALA/2011/22871; y,*

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se remite el Informe Final del Comité de Evaluación y se eleva a consideración la propuesta de Adjudicación del Llamado a Contratación Directa (CD) N° 03/2015 para la ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – ID N° 297.037.-***

Que por Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 07/2015 de fecha 08 del mes de julio del 2015, el Director General del Programa autorizó el inicio del Llamado a Contratación Directa (CD) N° 03/2015 para la ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO",*** *previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Fort. de Imp. PPR DCI-ALA/2011/22871, bajo el ID N° 297.037, por un monto mínimo de Gs. 70.000.000 y un monto máximo de Gs. 140.000.000. El rubro a afectar es el 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales" – Donación, fondos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015.-*

Que, en fecha 14 del mes de agosto del cte. año, habiéndose cumplido el plazo establecido para la presentación de las ofertas, se procedió a la Apertura de las ofertas presentadas por los Oferentes, conforme a lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". Las ofertas fueron recepcionadas en sobres cerrados y la Apertura fue realizada en el marco de un acto formal y público, conforme se desprende del acta labrada en dicha oportunidad, donde se constata que se han presentado ***3 (tres) ofertas.-***

Que, así también consta en el Acta de Apertura que las 3 (tres) ofertas presentadas han dado cumplimiento al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas".-

MINISTERIO DE HACIENDA * SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA *

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 03/2015 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – ID N° 297.037, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PARAGUAY - PROYECTO DE FORT. DE IMP. PPR DCI-ALA/2011/22871, DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Que, en ese sentido, según consta en el Informe Final de Evaluación de Ofertas realizado por el Comité de Evaluación, se pudo constatar que la oferta presentada por la Empresa NEMPRE PRODUCCIONES, cumple con los requisitos sustanciales y formales establecidas en la Carta de Invitación; y con las Especificaciones Técnicas requeridas, así también posee la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y ha presentado la oferta económica más baja, conforme a lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que por Resolución MH N° 226 de fecha 10 de agosto del 2012 se creó la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en el Paraguay y se designó Director General del Programa al Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.-

Que por Decreto del Poder Ejecutivo N° 23 de fecha 16 de agosto del 2013, ha sido designado el Señor Ramón Isidoro Ramírez Caballero, como Viceministro de la Subsecretaría de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.-

Que en virtud a las atribuciones que le faculta el cargo de Director General del Programa, conforme a la normativa de creación del citado proyecto.-

POR TANTO,

EL DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA

R E S U E L V E:

Artículo 1°.-** ADJUDICAR el Llamado a Contratación Directa (CD) N° 03/2015 para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – ID N° 297.037", a la Empresa NEMPRE PRODUCCIONES.-

***Artículo 2°.-** AUTORIZAR a la Coordinación General del **PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN PPR DCI-ALA/2011/22871**, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su difusión en el Portal Oficial de las Contrataciones del Estado, así como también comunicar a las Empresas que se han presentado para el presente Llamado.-*

Artículo 3°.-** ENCARGAR al Director General del **Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en el Paraguay - Proyecto Fortalecimiento de

MINISTERIO DE HACIENDA * SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA *

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 11 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 03/2015 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, EDICIÓN E IMPRESIÓN", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – ID N° 297.037, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PARAGUAY - PROYECTO DE FORT. DE IMP. PPR DCI-ALA/2011/22871, DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Implementación PPR DCI-ALA/2011/22871, la suscripción del Contrato con la ***Empresa*** *NEMPRE PRODUCCIONES.*

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MINISTERIO DE HACIENDA
SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

RAMON ISIDORO RAMIREZ C.
VICEMINISTRO
S.S.E.A.F.